

E D I C T O

El Sr. Alcalde-Presidente, en Resolución del día de la fecha, ha convocado sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el próximo día 23 de julio de 2021 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria.

La sesión se celebrará de forma presencial en la Sala de Juntas.

El orden del día queda fijado como se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 de julio de 2021.**
- 2.- Licencias urbanísticas:**
 - 2.1.- Expediente del área de Urbanismo nº 435/21. Recurso de reposición contra denegación de licencia de obras en Paraje El Berrueco pol. 85 parc. 22
- 3.- Aprobación de Planes Parciales, Planes Especiales y Proyectos de Actuación:** No se presentan expedientes conclusos pendientes de aprobación.
- 4.- Aprobación inicial de Estudios de Detalle:** No se presentan expedientes conclusos pendientes de aprobación.
- 5.- Aprobación inicial y definitiva de Proyectos de Urbanización:** No se presentan expedientes conclusos pendientes de aprobación.
- 6.- Aprobación inicial y definitiva de Instrumentos de Gestión Urbanística:** No se presentan expedientes conclusos pendientes de aprobación.
- 7.- Expedientes de restauración y protección de la legalidad urbanística y ambiental y procedimientos sancionadores en materia de espectáculos y actividades recreativas, medioambientales y de urbanismo:**
 - 7.1.- Expediente del Área de Urbanismo nº 579/21. Procedimiento de protección de legalidad urbanística por ejecución de obras sin licencia en C/ Nuestra Señora de la Salud nº 2
 - 7.2.- Expediente del Área de Urbanismo nº 586/21. Procedimiento de protección de legalidad urbanística por ejecución de obras sin licencia en C/ Caldereros nº 3
- 8.- Aprobación de Proyectos y Memorias Técnicas de Obras Municipales:** No se presentan expedientes conclusos pendientes de aprobación.
- 9.- Expedientes de contrataciones de obras, gestión de servicios públicos, suministros, servicios:**
 - 9.1.- Expediente del área de Secretaría nº 123/21 . Expediente de contratación del suministro de electricidad en alta y baja tensión para las instalaciones y dependencias municipales del Ayuntamiento de Medina Sidonia mediante la adhesión al Acuerdo

Código Seguro de Verificación	IV7EZTSMFEHNTCP2C4UG6HSF4E	Fecha	21/07/2021 12:18:07
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	CRISTINA BARRERA MERINO		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7EZTSMFEHNTCP2C4UG6HSF4E	Página	1/3



Marco de la Central de Contratación de la FEMP. Propuesta de adjudicación del contrato basado en el Acuerdo Marco.

- 10.- Certificaciones de obras y facturas:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 11.- Expedientes de concesión, arrendamiento o cesión de bienes:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 12.- Expedientes de enajenación y adquisición de bienes y derechos:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 13.- Expedientes en materia de personal:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 14.- Expedientes en materia de responsabilidad patrimonial:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 15.- Aprobación de convenios:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 16.- Otorgamiento, solicitud y aceptación de subvenciones. Bonificaciones de tributos municipales:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 17.- Expedientes de licencias de actividades/establecimientos:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 18.- Expedientes de órdenes de ejecución:**
- 18.1.- Expediente del Área de Urbanismo nº 349/21. Procedimiento de orden de ejecución en inmueble de C/ Musulmanes y C/ Castillo
- 19.- Expedientes de reconocimiento de la situación de fuera de ordenación:** No se presentan expedientes concluidos pendientes de aprobación.
- 20.- Asuntos de urgencia.**
- 21.- Dación de cuentas de las Resoluciones de Alcaldía sobre materias delegadas en la Junta de Gobierno Local.**
- Decretos nº 855 y 856
- 22.- Ruegos y preguntas.**
- 23.- Asuntos que somete el Alcalde a la consideración de la Junta de Gobierno para que preste asistencia al Alcalde en el ejercicio de sus atribuciones según art. 23.1 a) Ley 7/1985.**

SEGUNDO: Publicar la presente convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Código Seguro de Verificación	IV7EZTSMFEHNTCP2C4UG6HSF4E	Fecha	21/07/2021 12:18:07
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	CRISTINA BARRERA MERINO		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7EZTSMFEHNTCP2C4UG6HSF4E	Página	2/3



Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 81.1 d) del R.D. 2.568/1.986, de 28 de noviembre.

Medina Sidonia, a fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo: Cristina Barrera Merino.

Código Seguro de Verificación	IV7EZTSMFEHNTCP2C4UG6HSF4E	Fecha	21/07/2021 12:18:07
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	CRISTINA BARRERA MERINO		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7EZTSMFEHNTCP2C4UG6HSF4E	Página	3/3

